



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 283 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 16 AGO 2016

Expediente N° SO-19.346/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-418/14 y N° SO-505/14 de Sede Orán, con relación a la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa a la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2014 y por el término de un (1) año, siendo su última prórroga mediante Resolución N° 771/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 22 de septiembre de 2015 y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 127, solicita nuevamente la prórroga de designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2016 y por el término de un (1) año o nueva disposición; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de septiembre de 2016 y por el término de un (1) año, ó nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la interesada, Subcomisión de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA